

Santiago, 23 de abril de 2008

Señores
Xstrata
Presente

At: Sra. Delicia Figueroa

Ref: Propuesta de Servicios de adquisición y coordinación de Mobiliario, tabiques, alfombra y especialidades.

De nuestra consideración:

Por la presente, le hacemos llegar nuestra propuesta de Honorarios Profesionales para la adquisición y coordinación de Mobiliario, tabiques, alfombra y especialidades de las Oficinas de **Xstrata**, en un área **aproximada de 850 m2**.

El objeto de la presente propuesta es presentar a **Xstrata** las condiciones por las cuales la empresa **CONTRACT CHILE S.A** en adelante denominada simplemente **CONTRACT** se propone ejecutar los Servicios que se describen a continuación.

1- Descripción de servicios y Rubros

Fase I: Adjudicación y coordinación de Rubros

Los siguientes rubros serán coordinados por **CONTRACT** en trabajo conjunto con los arquitectos de Procorp.

1.-Mobiliario

- Contratación de mobiliario según presupuesto correspondiente
- Seguimiento del proceso de fabricación y fecha de entrega
- Coordinación de la etapa de recepción en obra e instalación según proyecto de arquitectura y presupuesto.
- Gestión de pago.

2.-Tabiquería de Piso a Cielo

- Contratación de tabiquería según presupuesto correspondiente.
- Seguimiento del proceso de fabricación y fecha de entrega.
- Coordinación de la etapa de recepción en obra e instalación según proyecto de arquitectura y presupuesto.
- Gestión de pago.

3.-Alfombra

- Contratación de alfombra según especificaciones.
- Seguimiento de fecha de entrega.
- Coordinación de recepción en obra.
- Gestión de pago.

4.-Especialidades.

- Contratación de los proyectos de especialidades:
 - I. Electricidad y cableado estructurado.
 - II. Clima
 - III. Agua y alcantarillado
 - IV. Detección y extinción de incendios
- Seguimiento del proceso de desarrollo.
- Coordinación de especialidades y el proyecto de arquitectura.
- Gestión de pago.

2- Presentación de los servicios

Todos los documentos administrativos y técnicos que forman parte de este servicio, estarán disponibles para en un site de acceso vía WEB por medio de una clave en la **INTRANET** para clientes de **CONTRACT**. www.contract.cl

3- A cargo de Xstrata

Xstrata deberá designar un representante debidamente autorizado, con poder de decisión para acompañar el desarrollo de los trabajos, brindando aclaraciones y respondiendo las dudas que surjan.

Deberá también preparar la información y documentación en tiempo y forma, colaborando con **CONTRACT** para que los servicios sean ejecutados de acuerdo al buen arte y dentro de los plazos programados.

4- Honorarios Profesionales

A.-Rubros 1,2 y 3 (Mobiliario, Tabique de piso a cielo, Alfombra)

Xstrata pagará a **CONTRACT** por los trabajos descritos en los rubros N°1,2 y 3, un 10% + IVA sobre el presupuesto total de estos.

B.-Rubros 4 (Especialidades)

Xstrata pagará a **CONTRACT** por los trabajos descritos en el rubro N°4 un 20% + IVA del presupuesto total de éstos, el cual se descontará del presupuesto total de obra, de ser adjudicado por Contract.

5- Forma de pago

Los servicios serán abonados de la siguiente forma:

Contratación de etapas: Corresponderá al anticipo que cada proveedor, en forma independiente solicite.

Honorarios Contract: En concordancia a la forma de pago establecida por los proveedores.

6- Disposiciones generales

Ante la eventual necesidad de interrupción o paralización de los trabajos por cualquier motivo queda asegurado a **CONTRACT** el derecho a cobrar en forma integral los valores referentes a los servicios o etapas ya realizadas hasta la fecha de interrupción o paralización de los trabajos, más un 25% de los trabajos no ejecutados.

Sin más, quedamos a vuestra disposición para responder cualquier consulta que consideren oportuna.

Atentamente,

Mauricio Cruzat Silva.
Gerente General.
Contract Chile S.A